

ACTA No. 26-2019



En la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, los miembros del **CONSEJO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (CONASA)**, en forma electrónica en aplicación a lo establecido en el párrafo tercero del Artículo 113 de la Ley General de la Administración Pública, se lleva a cabo Sesión Extraordinaria el día jueves siete (7) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019) con la comparecencia por medio del voto electrónico, participando los siguientes miembros: Doctor **NERY CONRADO CERRATO** Sub Secretario de Estado en el Despacho de Salud (SESAL) y en su condición de Presidente del CONASA; Ingeniero **CARLOS PINEDA FASQUELLE** Sub-Secretario de Estado en el Despacho de Ambiente (Mi Ambiente), Abogado **RAMON FERNANDO CARRANZA** Sub-Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), Abogada **MARIA ANTONIETA MEJÍA**, Directora General de Instituciones Descentralizadas, en representación de SEFIN, Licenciado **CARLOS CANO**, Presidente de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), y el Señor **NELSON MIRALDA**, Representante de Usuarios; y la Ingeniera **CINTHIA ELIZABETH BORJAS VALENZUELA** en su condición de Secretaria Ejecutiva del CONASA, sesión que se desarrolla de la siguiente manera:

PUNTO NÚMERO UNO (1). - COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procedió a enviar vía electrónica, la Convocatoria y Documentos soportes de la misma consistentes en la **Matriz de Calificación Consolidada** conteniendo la Evaluación Curricular y Entrevistas, realizada a los 12 aspirantes con Porcentaje mayor o igual al 80% y el **Formato del Oficio que se enviará al Señor Presidente Constitucional de la República** conteniendo la Terna propuesta por el CONASA.

PUNTO NÚMERO DOS (2). - APERTURA DE LA SESIÓN

Se declaró abierta en forma electrónica la Sesión para recibir las respuestas de los honorables Miembros del CONASA.

PUNTO NÚMERO TRES (3).- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DEL DÍA
La Ingeniera Cinthia Borjas en su condición de Secretaria Ejecutiva del CONASA, remitió la agenda del día en el siguiente orden:

1. Comprobación del Quórum
2. Apertura de la Sesión.
3. Presentación y Aprobación de la Agenda del día.

4. Ratificación de la Terna de Postulantes a Director de ERSAPS que se enviará al Presidente de la República como Propuesta Consensuada del CONASA, la cual es resultante de la Evaluación Curricular y Entrevista realizada, en base a la ratificación de los procedimientos que el Consejo aprobó en su Sesión Ordinaria No. 23 celebrada el 26 de marzo de 2019; basada en los procedimientos aprobados en la Sesión No. 20, celebrada el 29 de junio de 2016 (Acta No. 20, punto 4, párrafos 10 y 11) y en el Acta 21 del 5 de agosto de 2016 (Resoluciones, punto 5, numeral 3).
5. Cierre de la Sesión.

PUNTO NÚMERO CUATRO (4).- RATIFICACIÓN DE LA TERNA DE POSTULANTES A DIRECTOR DE ERSAPS QUE SE ENVIARÁ AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA COMO PROPUESTA CONSENSUADA DEL CONASA.

Los señores miembros del CONASA, después de haber analizado los documentos referentes de manera electrónica la cual es resultante de la Evaluación Curricular y Entrevista realizada en base a los procedimientos que el Consejo ratificó en su Sesión Ordinaria No. 25 celebrada el 26 de marzo del 2019.

RESUELVE: *Aprobar y Ratificar como propuesta consensuada del CONASA la Terna de Postulantes que se adjunta mediante oficio No. SE-055-2019 de fecha 08 de noviembre del 2019, de los candidatos a Director del ERSAPS, mismo que se enviará al Presidente de la República.*

NOTIFIQUESE.-

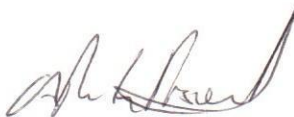
PUNTO NÚMERO CINCO (5). - CIERRE DE LA SESIÓN.

Cerrándose la Sesión Vía Electrónica firmando para constancia, los miembros que enviaron electrónicamente su voto correspondiente.

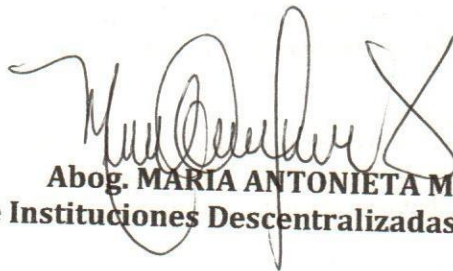


Dr. NERY CERRATO

Sub Secretario de Estado en el Despacho de Salud (SESAL) y Presidente del Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA)



Ing. CARLOS PINEDA FASQUELLE
Sub-Secretario de Estado en el Despacho de Ambiente (MI AMBIENTE)



Abog. MARIA ANTONIETA MEJÍA
Directora General de Instituciones Descentralizadas en representación de SEFIN

Lic. CARLOS CANO
Presidente de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON)



Sr. NELSON MIRALDA
Representante de Usuarios



Ing. CINTHIA ELIZABETH BORJAS VALENZUELA
Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento
(CONASA)



CONASA
Consejo Nacional de Agua
Potable y Saneamiento

Secretaría Ejecutiva

LA REPUBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★

Oficio SE-055-2019

Tegucigalpa, M.D.C. 8 de noviembre, 2019

Excelentísimo Señor Presidente

Por instrucciones del Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA), le remito para su consideración, selección y nombramiento, la propuesta consensuada de un candidato para el cargo de **Miembro Director del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS)**, cuya plaza se encuentra vacante por haber finalizado su período de nombramiento.

Cabe mencionar que hemos cumplido con los requisitos establecidos en el Artículo II de la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento y Artículo 9 de su Reglamento General y que la propuesta que remitimos, fue producto del consenso de este Consejo y resultado de una evaluación exhaustiva de las hojas de vida de los candidatos más idóneos para dirigir al Ente Regulador.

La Propuesta Consensuada del CONASA es la siguiente:

No.	Nombre	Puntuación Obtenida en Porcentaje (%)
1	Luis Alberto Romero Quezada	
2	Franklin Geovanny Amaya Matute	92.7
3	Belinda Ondina Borjas García	90.9
		85.9

Se adjunta la fotocopia de las hojas de vida de los 3 candidatos propuestos.

Sin otro particular, me suscribo de Usted con muestras de mi más alta y distinguida consideración y respeto.

Atentamente,

[Firma]
Dr. NERY CERDAS
PRESIDENTE DEL CONASA

ABOGADO
JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS
CASA DE GOBIERNO
SU DESPACHO

CC: Ing. Cinthia E. Borjas - Secretario Ejecutivo del CONASA
CC: Miembros del CONASA
CC: Archivo (2)

